



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N.º 02

Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Expediente: ESSE2021-INT-0040992

San Martín de Porres, 07 de junio del 2021

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 399 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE**

Señoras:

DOCENTES COORDINADORAS DE PRONOEI DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N.º 02

Presente. –

Asunto : DIFUSIÓN DEL MATERIAL DE TRABAJO Y PROPUESTA DE DOCUMENTO DE GESTIÓN DE LOS PRONOEI

Referencia : a) Resolución Viceministerial N.º 011-2019-MINEDU  
b) Plan de asistencia técnica de gestión escolar – POI 2021 ASGESE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y en el marco del documento de referencia difundir el material de trabajo elaborado por el Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo y la propuesta de documento de gestión de los PRONOEI elaborado por el MINEDU.

Al respecto, la RVM N.º 273-2020-MINEDU “Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2021 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica”, en el numeral 5.2. referido a los Instrumentos de gestión, señala:

*“Para el inicio del año escolar 2021, las II.EE. polidocentes completas y los programas educativos deben contar con sus IIGG, a fin de organizar, dirigir e implementar las actividades de gestión que permitirá alcanzar los resultados esperados. (...)”*

En tal sentido, se remite los materiales referidos, solicitando que garantice que el PRONOEI que usted dirige cuente con el documento de gestión.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



**Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa  
Local N.º 02 Rímac

MLP/JASGESE  
ECHM/CESSE  
YCCA/EESSE



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

# EL DOCUMENTO DE GESTIÓN DEL PRONOEI

## Material de trabajo

**OFICIO MÚLTIPLE N °365 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

## ACCIONES PARA GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LA GIA



Hacemos clic en  
“Levantar la  
mano” si deseo  
participar.



Mantenemos los  
micrófonos  
apagados  
cuando no  
participamos.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02



# Bienvenidas



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

## OBJETIVO

Fortalecer las capacidades de las docentes coordinadoras de los PRONOEI - UGEL 02 para la elaboración y/o actualización del documento de gestión del programa.

## PRODUCTO

Compromisos de los participantes para liderar la elaboración y/o actualización del documento de gestión del programa.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

Normatividad



**Resolución Viceministerial N°011-2019-MINEDU “Norma que regula los Instrumentos de Gestión de las Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica”**





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

# DIRECTIVO DEL PRONOEI ES LA DOCENTE COORDINADORA / UGEL 02 = 36 DC.



## 6.1. Gestión Escolar:

Es el conjunto de acciones planificadas y relacionadas entre sí - que moviliza a toda la comunidad educativa organizada - y cuya sinergia permitirá alcanzar los **resultados** esperados que abarcan el logro de los aprendizajes, y el aseguramiento del acceso y la permanencia en la educación básica (EB) de las y los estudiantes; con el **liderazgo pedagógico** de la directora o el director de la institución educativa (IE), el o la responsable del programa educativo o quien haga sus veces (a quienes en adelante se les denominará directivo de la IE o programa).

### 6.2.6. Documento de gestión para II.EE. unidocentes, multigrado y programas:

Por las características de las II.EE. unidocentes, multigrado y programas, se elabora anualmente un solo documento de gestión que incorpora los contenidos más acordes a sus características y necesidades. Se trata de un documento de gestión articulador que incluye aspectos básicos de los II.GG. y garantiza el buen funcionamiento de la IE o el programa



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02



## Te invitamos a reflexionar

En una visita de monitoreo al PRONOEI “Los exploradores”, la especialista Peter, preguntó a las promotoras sobre algunos aspectos del documento de gestión del programa, obteniendo las siguientes respuestas:

No recuerdo exactamente, pero la docente coordinadora se lo puede presentar.



Sé que está relacionado con el CNEB.



¿Por qué crees que se obtuvieron estas respuestas?





# Mentimeter



PERÚ

Te invitamos a reflexionar

En una visita de monitoreo al PRONOEI "Los exploradores", la especialista Peter, preguntó a las promotoras sobre algunos aspectos del PEI, obteniendo las siguientes respuestas:

No recuerdo exactamente, pero la docente coordinadora se lo suele presentar.

Sí que está relacionado el CNEB.

¿Por qué crees que se obtuvieron estas respuestas?

¿Qué condiciones debe garantizar la docente coordinadora como líder pedagógico para la elaboración del documento de gestión del programa?

Submit

<https://www.menti.com/4godeccu7u>



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

# Condiciones para elaborar el documento de gestión del programa



**Contar con una  
comunidad  
educativa  
organizada.**

**Contar con una  
comunidad  
educativa  
sensibilizada.**

**Gestionar  
información  
sobre la I.E.**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

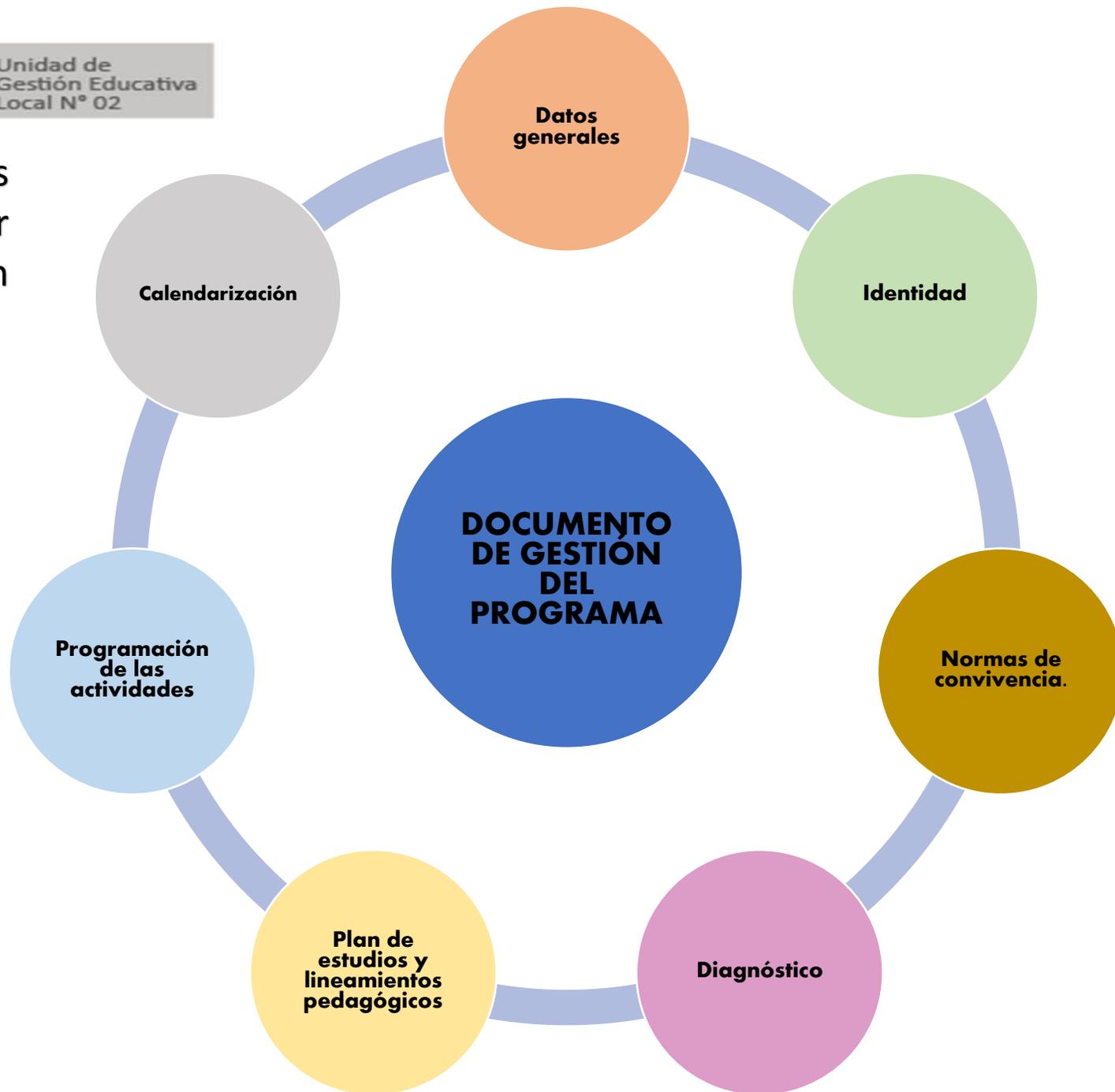
Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

Sin embargo, el programa por sus características sólo debe elaborar anualmente un solo documento de gestión cuyo contenido debe considerar:



RVM 011-2019-MINEDU en su numeral según el numeral 6.2.6 referido a los documentos de gestión para II.EE. Unidocentes, multigrado y programas



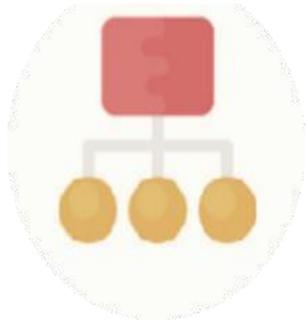


PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



# Datos generales

**Documento de gestión del PRONOEI**

Año de aprobación:  Período de vigencia:

**A. DATOS GENERALES DE LA IE:**

Nombre de la IE:

Nivel(es) o ciclo(s):  Modalidad(es):

Turnos:  Dirección de la IE:

Departamento:  Provincia:  Distrito:

Teléfono:  Correo:

Nombre del director:

Tipo de gestión:  Privada  Pública de gestión directa  Pública de gestión privada

Códigos de identificación de la IE		Integrantes de la comunidad educativa	
Tipo de código	Número	Integrantes	Número
<input type="text"/>	<input type="text"/>	Estudiantes	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	Directivos	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	Docentes	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	Administrativos	<input type="text"/>

:

:

Para el desarrollo del PEI usted podrá agregar un número de palabras aproximadas por sección, cualquier elemento adicional que crea que es pertinente añadir, lo puede incluir como anexo.

Nombre del PRONOEI

Dirección (s) completa (s)

Códigos de identificación

Año de elaboración

Información básica que permita identificar al PRONOEI

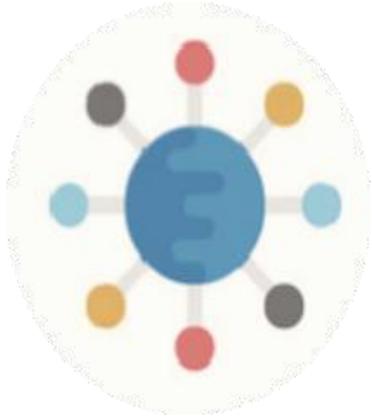


PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



# IDENTIDAD

Proyecto Educativo Institucional - Ministerio de Educación

### 6. IDENTIDAD DE LA IE

1. ¿Quiénes somos?  
Máximo 1700 caracteres

2. ¿Cuál es nuestra misión?  
Máximo 1700 caracteres

Proyecto Educativo Institucional - Ministerio de Educación

1. ¿Cuál es nuestra visión?  
Máximo 1700 caracteres

3. ¿Qué valores practicamos en nuestro trabajo diario?  
Máximo 1700 caracteres

¿Quiénes somos?

¿Cuál es nuestra misión?

¿Cuál es nuestra visión?

¿Cuáles son nuestros valores?

Damos cuenta de nuestras características.

Identificamos nuestra razón de ser como I.E.

Establecemos a dónde queremos llegar.

Identificamos los principios que guían nuestra prácticas cotidianas.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

## Recomendaciones para la redacción de los elementos de la identidad

Nombre del  
PRONOEI

Tipo de Gestión

Servicio educativo  
que brinda la IE

Ubicación  
comunidad,  
distrito, provincia,  
departamento.

Elementos de la  
identidad local y  
regional

Tipo de lengua

Actividades  
económicas de las  
familias

### ¿Quiénes somos?

Somos el Programa no escolarizado de la educación inicial de la UGEL 02, de gestión pública “Los Exploradores”, ubicada en la urbanización “La Alborada” del distrito de San Martín de Porres, que brinda el servicio educativo a los niños/as de 3, 4 y 5 años del AAHH “La Pampa”. Nuestros estudiantes tienen como lengua el castellano, y en su mayoría provienen de familias de bajos recursos económicos, dedicados al comercio ambulatorio, trabajo dependiente e independiente. Nuestra comunidad se caracteriza por las actividades de reciclaje que se desarrollan.





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

# Visión



¿Qué busca lograr el  
programa?

En función a los fines y principios de la educación peruana, objetivos del PEN, objetivos de la EB del CNEB y alineado al PESEM.

## Ejemplo:

Ser reconocidos como un PRONOEI líder en el distrito de San Martín de Porres, que contribuye a que los estudiantes accedan al servicio educativo, involucrando a la familia y a la comunidad, bajo el enfoque por competencias basado en el respeto, cuidado, interacciones positivas y los principios del nivel inicial.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

# Misión

¿Con qué finalidad fue creado el PRONOEI?

## Ejemplo:

Lograr que todas y todo los estudiantes accedan al servicio educativo I y II ciclo, afianzando los aprendizajes establecidos en el currículo nacional, formando estudiantes competentes, en el marco de la calidad, innovación, inclusión, educación ambiental e intercultural, valorando y potenciando sus características individuales y centradas en la mejora de los aprendizajes en el marco de la sana convivencia y libres de violencia.

# Principios y valores

## Ejemplo:

Nuestro PRONOEI comparte los siguientes principios: Ética, equidad, inclusión, calidad, democracia, interculturalidad, conciencia ambiental, creatividad e innovación. (Se puede considerar los principios de la educación inicial)





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

## Normas de convivencia.

Algunos  
ejemplos  
de normas de  
convivencia  
durante la  
educación a  
distancia :



*Respetamos toda forma de comunicación con los demás en los espacios donde interactuamos.*



*Respetamos los horarios de comunicación con los miembros de la comunidad educativa, cuidando de los espacios de descanso.*



*Demostramos respeto por las emociones expresadas entre los miembros de la comunidad.*



*Somos responsables con el desarrollo de las actividades de aprendizaje en el marco de la educación a distancia.*

Fuente: Guía para la elaboración o actualización de las Normas de Convivencia y Medidas Correctivas 2020

Recuerda: En términos formales, las normas de convivencia deben ser redactadas en un lenguaje sencillo y en primera persona, en plural, de manera clara y positiva.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

# Lineamientos pedagógicos

¿Quiénes son los protagonistas?



Las características de los estudiantes.

¿Qué aspectos pedagógicos consideramos?

El enfoque

La metodología

Los principios

Orientaciones pedagógicas en torno a:

La planificación curricular.

Mediación para el aprendizaje.

Evaluación formativa.

Consideraciones de acuerdo al ciclo.

¿Cuál es su sustento?

El CNEB

PROGRAMA CURRICULAR DEL NIVEL INICIAL





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



### Diagnóstico

Se realiza de manera ordenada y sistemática, identificando:



### Fuentes de información

#### Objeto del diagnóstico

**CGE1**

Progreso de los aprendizajes de los estudiantes

**CGE2**

Acceso y permanencia de los estudiantes en la IE

Recojo y análisis de **información cuantitativa**

Recojo y análisis de **información cualitativa**

Actas de evaluación, informes de progreso del aprendizaje,

Nóminas de matrícula, actas de evaluación, SIAGIE

Preguntas sobre evolución de las EE, ED, brechas en los logros de aprendizaje según sexo, turno, entre otros

Preguntas sobre las acciones para la permanencia, recuperación pedagógica, nivelación, abandono, entre otros.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



## Diagnóstico

Se realiza de manera ordenada y sistemática, identificando:

2

Condiciones de funcionamiento de la IE

### Fuentes de información

#### Objeto del diagnóstico (fortalezas y debilidades)

#### Recojo y análisis de información cuantitativa

#### Recojo y análisis de información cualitativa

CGE 3

Calendarización y gestión de las condiciones operativas

Registro de asistencia, SIAGIE.

Cumplimiento de la calendarización, asistencia de estudiantes, asistencia del personal de la IE, proceso de matrícula.

CGE 4

Acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica

Necesidades disciplinares y pedagógicas de las promotoras, registro de avance de los estudiantes, instrumentos de evaluación.

Planificación curricular, trabajo colegiado, resultados del monitoreo de la práctica pedagógica en el aula, acompañamiento al estudiante y las familias

CGE 5

Gestión de la convivencia escolar

Registros de la IE, libro de registro de incidencias, Síseve.

Normas de convivencia de la IE y el aula, participación y comunicación con la comunidad educativa, prevención y atención de la violencia escolar.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



## Diagnóstico

Se realiza de manera ordenada y sistemática, identificando:

3

Características del entorno

### Fuentes de información

#### Objeto del diagnóstico (oportunidades y amenazas)

Recojo y análisis de  
información cualitativa

CGE3

Calendarización y gestión de las condiciones operativas

¿Existen eventos o características del entorno que afecten la asistencia o puntualidad de los estudiantes o el personal? ¿Se han identificado las zonas de riesgo, de cualquier tipo, a las que están expuestos los estudiantes durante el traslado a la IE o fuera de esta?

CGE4

Acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica

¿Cuáles son las demandas, intereses y necesidades de los estudiantes según las características del entorno? ¿Cuáles son las demandas de las familias? ¿Qué potencialidades o riesgos existen en el entorno? ¿Cómo son atendidos desde la planificación curricular?

CGE5

Gestión de la convivencia escolar

¿Se conocen las formas de organización de las familias o la comunidad del entorno? ¿Se han identificado instituciones del entorno que puedan apoyar en el logro de objetivos, metas o actividades programadas?

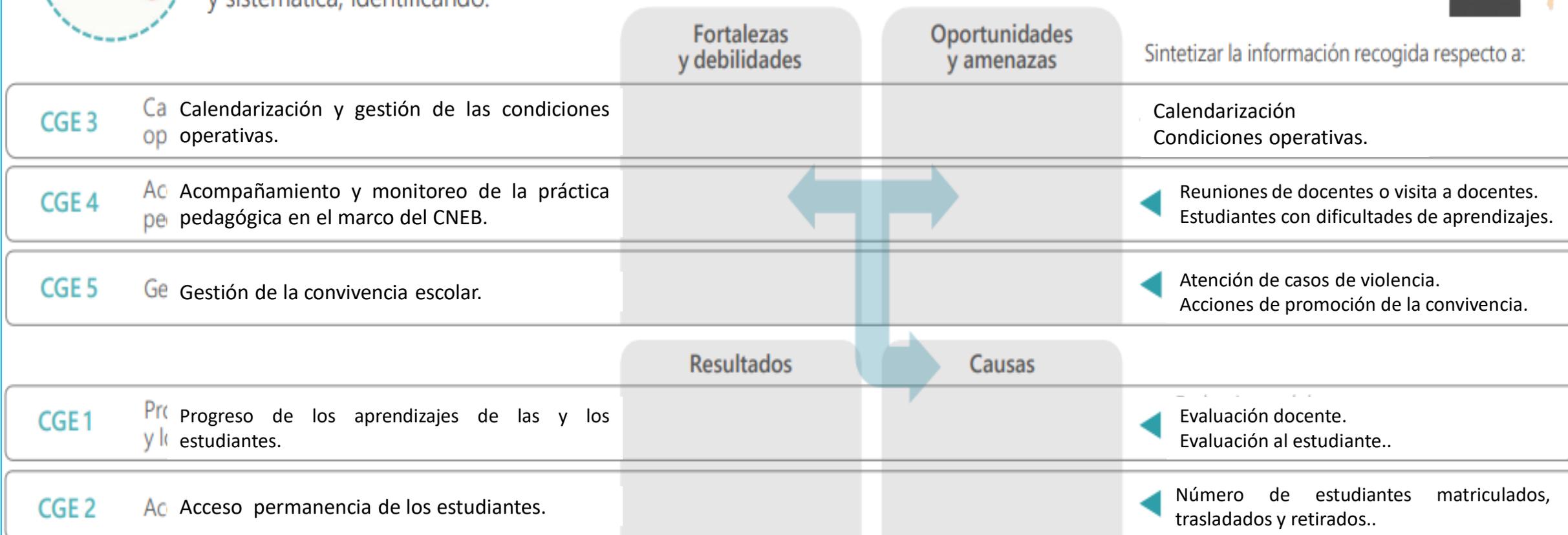
# Diagnosticando nuestras necesidades



## Diagnóstico

Se realiza de manera ordenada y sistemática, identificando:

"Ahora, continuemos con la **consolidación de los resultados del diagnóstico**".





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA IE

### Ejemplo

Aspecto del CGE	RESULTADOS	CAUSAS
<p><b>CGE 1</b></p> <p>Progreso anual de aprendizajes de todos los estudiantes de la institución educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se ha identificado un incremento en el porcentaje de estudiantes en el nivel de logro “En proceso” con respecto al año anterior (2019).</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El contexto de pandemia por Covid-19 y la implementación del servicio educativo no presencial con limitaciones de conectividad.</li><li>• No se promovió la reflexión de la práctica pedagógica.</li><li>• Asistencia intermitente de ellos estudiantes.</li></ul>

# ANALIZAMOS LA INFORMACIÓN



IE	Estudiantes matriculados	Asistencia continua (A)	Asistencia Intermitente (B)	No asistencia (C)	Estudiantes que permanecen (A+B+C)	Traslado
Los Gatitos	50	30	10	5	45	5

Aspecto del CGE	RESULTADOS	CAUSAS
<b>CGE 2</b> Retención anual de estudiantes en la institución educativa	Se identifica que el ....% de estudiantes no asistieron en el año 2020.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contexto de emergencia sanitaria.</li> <li>-Falta de conectividad y comunicación.</li> <li>-Falta de recursos tecnológicos.</li> </ul>



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

# Objetivos

## Estructura básica de un objetivo

### El verbo

Precisa la orientación de los objetivos:  
“Mejorar”,  
“incrementar”,  
“reducir”, etc.

### El contenido

Referido al qué:  
“Logros de aprendizaje”,  
“permanencia”,  
“culminación oportuna”.

### La condición

Referido al para qué o el cómo:  
“pertinentes al contexto y necesidades de aprendizaje”,  
“según el grado o nivel”, “evitar el abandono escolar”, “identificando riesgos de rezago o abandono escolar”.

### Problema identificado:

En el PRONOEI “Los Gatitos” se identifica que el ...% de estudiantes no asistieron en el año 2020.

¿Con qué compromiso se relaciona esta problemática?

**CG2**

¿Qué queremos lograr durante la vigencia del PEI?

Incrementar la permanencia de los estudiantes del PRONOEI “Los Gatitos” para el logro de los aprendizajes establecidos en el CNEB.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

# Metas



Son las expresiones verificables (numéricas) de los que se espera lograr en relación a los objetivos institucionales formulados, dentro de un periodo dado.

Tienen como punto de partida las evidencias que obtuvimos gracias al **diagnóstico**.

## Ejemplo

Reducir en 12% el porcentaje de estudiantes que no logran culminar el año escolar respecto al resultado del año anterior (18%).



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

**Programación de las actividades**



- Un cronograma que incluya las metas, actividades, responsables y fechas, como en el siguiente ejemplo:

METAS AÑO X	Actividades para el año X	Fuente de verificación	Respon- sable	Cronograma (meses)													
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		

- Un planificador mensual, que permita analizar la distribución de actividades por días o semanas, como el siguiente ejemplo:

PAT Año 1 - Planificador mensual de actividades:						
Mes:.....						
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

**Cuadro 2: Fechas de la calendarización del año escolar 2021**

Momento del año	Fecha
Inicio del trabajo en la IE: Semanas de Gestión 1 y 2 * EBE: se ratifica matrícula según Resolución Viceministerial N° 00094-2020-MINEDU	Lunes 1 a viernes 12 de marzo
Inicio del año o periodo lectivo: Semanas Lectivas 1 a 9	Lunes 15 de marzo a viernes 14 de mayo
Semana de gestión 3 (vacaciones estudiantiles)	Lunes 17 a viernes 21 de mayo
Re-inicio del periodo lectivo: Semanas Lectivas 10 a 18	Lunes 24 de mayo a viernes 23 de julio
Registro de calificaciones pendientes del año escolar 2020 en el SIAGIE. <i>*EBE ingresará información cualitativa, no registrará calificaciones.</i>	Hasta el viernes 30 de julio
Semanas de gestión 4 y 5 (vacaciones estudiantiles)	Lunes 26 de julio a viernes 6 de agosto
Re-inicio del periodo lectivo: Semanas Lectivas 19 a 27	Lunes 9 de agosto a jueves 7 de octubre
Semana de gestión 6 (vacaciones estudiantiles)	Lunes 11 a viernes 15 de octubre
Re-inicio del periodo lectivo: Semanas Lectivas 28 a 36	Lunes 18 de octubre a viernes 17 de diciembre
Registro de calificaciones del año escolar 2020 en el SIAGIE para estudiantes que tuvieron periodo de refuerzo escolar	Hasta el viernes 24 de diciembre
Registro de calificaciones del año escolar 2021 en el SIAGIE <i>EBE registra información cualitativa</i>	Hasta el viernes 31 de diciembre
Planificación del año 2022: Semanas de Gestión 7 y 8	Lunes 20 al viernes 31 de diciembre

La implementación del servicio educativo debe organizarse alrededor de estas fechas, independientemente de que la IE o Programa Educativo organice su programación anual en bimestres o trimestres. Asimismo, esta calendarización debe mantenerse tanto en etapas presenciales como en etapas a distancia del servicio educativo. (RVM 273-2020-MINEDU)



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Anexo 1: Cuadro 1: Cuadro de calendarización general para el 2021<sup>2</sup>

MES		Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5							Semana 6	
		L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma
ENERO	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
	Tipo de día																																					
FEBRERO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28									
	Tipo de día																																					
MARZO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						
	Tipo de día																																					
ABRIL	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				
	Tipo de día																																					
MAYO	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
	Tipo de día																																					
JUNIO	Fecha		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						
	Tipo de día																																					
JULIO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
	Tipo de día																																					
AGOSTO	Fecha						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
	Tipo de día																																					
SEPTIEMBRE	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					
	Tipo de día																																					
OCTUBRE	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
	Tipo de día																																					
NOVIEMBRE	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30							
	Tipo de día																																					
DICIEMBRE	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
	Tipo de día																																					





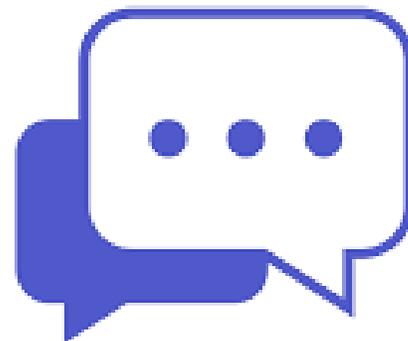
PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

# FORMULAMOS LAS IDEAS FUERZAS CHAT





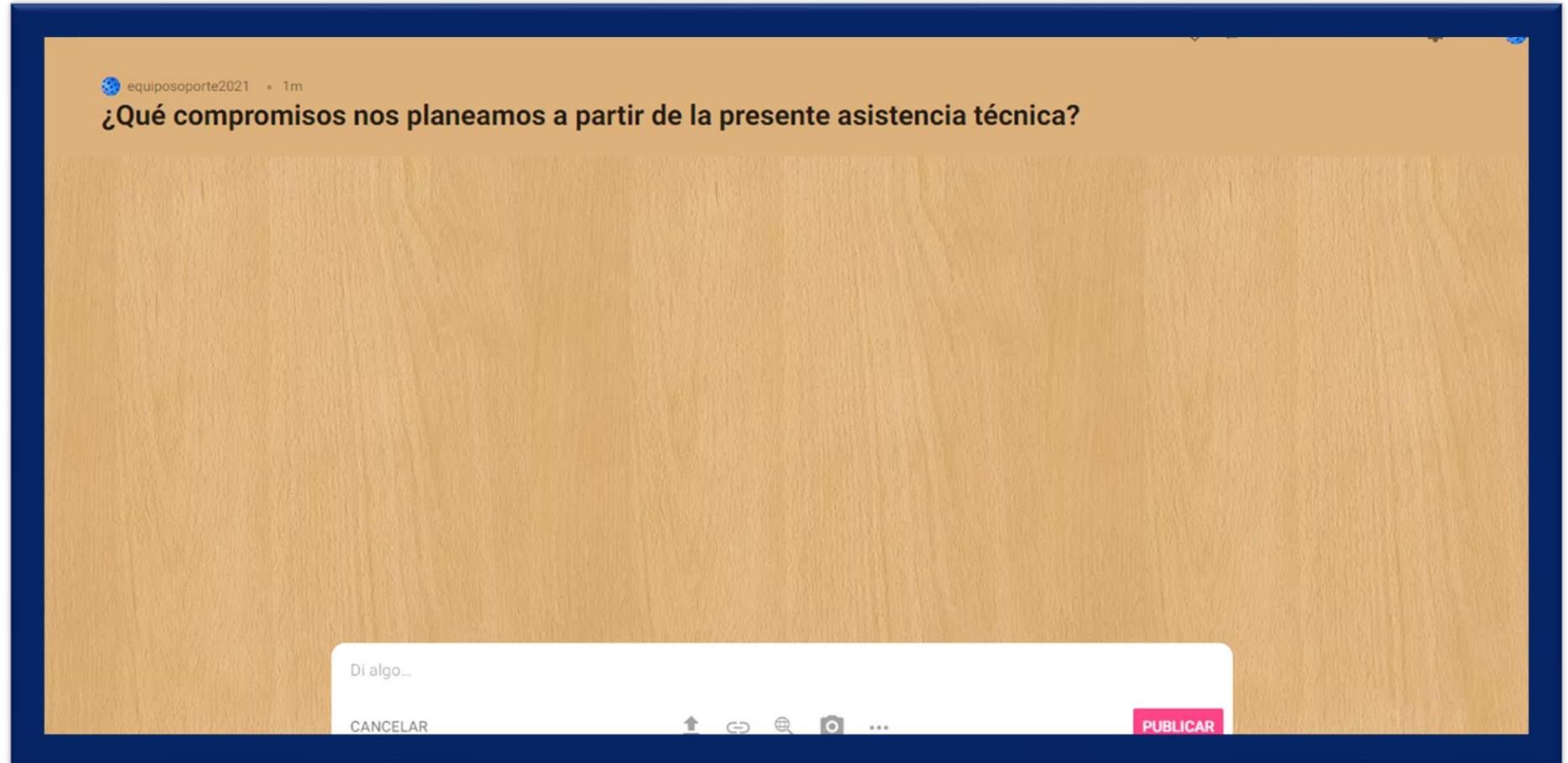
PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de  
Gestión Educativa  
Local N° 02

# COMPROMISOS



<https://padlet.com/equipoporte2021/l8v83k6m0um8fe7a>



**GRACIAS**

**Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo**



PERÚ

Ministerio de Educación

Mejores peruanos Siempre

### DOCUMENTO DE GESTIÓN PARA PRONOEI

**Indicaciones:** Completa la información de cada sección según las indicaciones que se brindan en cada caso. Si deseas conocer un poco más respecto a la formulación de este documento de gestión o deseas conocer más referencias que te ayuden en esta labor, puedes revisar la Norma que regula los instrumentos de gestión de Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica (aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU) así como la Guía para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional y el Plan Anual de Trabajo (disponible en la sección de Recursos de gestión del Portal web para Directivos: <http://directivos.minedu.gob.pe/>).

#### I. DATOS GENERALES:

- 1.1 DRE:
- 1.2 UGEL:
- 1.3 Nombres y apellidos del/la Profesor(a) Coordinador(a):
- 1.4 Otro 1:
- 1.5 Otro 2:

#### II. DATOS INFORMATIVOS DE LOS PRONOEI A CARGO:

**Indicaciones:** En esta sección, solo se detalla la cantidad de PRONOEI según ciclo y estrategia de atención a su cargo. Para los PRONOEI de ciclo II Entorno Familiar, solo registran la información aquellas Profesoras Coordinadoras de las UGEL focalizadas de las regiones de Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cusco y Huánuco.

Tipo de PRONOEI por ciclo y estrategia de atención	Cantidad de PRONOEI
PRONOEI de ciclo I de Entorno Familiar	
PRONOEI de ciclo I de Entorno Comunitario (con presencia de padres)	
PRONOEI de ciclo I Sala de Educación Temprana (SET comunitario sin presencia de padres)	
PRONOEI de ciclo II de Entorno Familiar	
PRONOEI de ciclo II de Entorno Comunitario	
<b>Total de PRONOEI</b>	

#### III. DATOS ESPECIFICOS DE LOS PRONOEI A CARGO

**Indicaciones:** En esta sección, se detalla datos específicos de los PRONOEI y del/la Promotores(as) Educativos(as) Comunitarios(as) a su cargo. Te presentamos algunos ejemplos.

Código Modular del PRONOEI	Nombre del PRONOEI	Tipo de PRONOEI (según ciclo y estrategia)	N° de Resolución Directoral de Creación del PRONOEI	N° de Resolución Directoral de Renovación del PRONOEI	Ubicación del PRONOEI (CCPP/distrito/provincia)	Nombre completo Promotor(a) Educativo (a) Comunitario(a)
555555	Los cariñositos	Entorno Comunitario-ciclo II	RD N° 1515-2019	—	Centro Poblado Monte Hermoso, distrito Mórrope, provincia Lambayeque	Delia Natalia Rivera Castillo
151515	Maripositas	SET-ciclo I	RD N° 2020-2013	RD N° 121-2019	Mz 19 Lote 15 AAHH Los Laureles, distrito Pueblo Nuevo, provincia Chincha	Richard Ramírez Alcántara

#### IV. IDENTIDAD

**Indicaciones:** En esta sección responderás preguntas, las mismas que van acompañadas de propuestas que puedes adecuar o complementar. La pregunta *¿Quiénes Somos?*, permite caracterizar a los PRONOEI bajo tu responsabilidad. La pregunta *¿Cuál es nuestra misión?*, permite identificar la razón de ser de los PRONOEI. La pregunta *¿Cuál es nuestra visión?*, permite conocer hacia dónde buscan llegar los PRONOEI a tu cargo. Finalmente, en la pregunta *¿Cuáles son nuestros principios?*, se sugiere considerar los principios que rigen al nivel inicial, también podrías incluir aquellos que se establecen en el artículo 8 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, sobre los principios de la educación (Ver anexo 2 de la Guía para elaboración de PEI y del PAT de las IIEE de Educación Básica).

##### 4.1 ¿Quiénes Somos?

*Somos Programas No Escolarizados de Educación Inicial que brindan educación a niños y niñas menores de 5 años en las comunidades pertenecientes al/los distritos de... respectivamente, provincia de ..., departamento de ... Nuestros niños y niñas hablan la lengua ... (especificar el nombre de la lengua) y provienen de familias dedicadas a... (detallar las principales actividades económicas).*

*Nos caracterizamos por... (breve referencia de elementos de identidad local y regional).*

##### 4.2 ¿Cuál es nuestra misión?

*Lograr que todas las niñas y todos niños accedan y permanezcan durante la escolaridad del nivel inicial, afiancen los aprendizajes establecidos en el currículo nacional y alcancen su desarrollo integral en espacios seguros, inclusivos, de sana convivencia y libres de violencia.*

##### 4.3 ¿Cuál es nuestra visión?

*Ser reconocidos como Programas No Escolarizado de Educación Inicial que promueven en todos nuestros niños y niñas desarrollen su potencial, regulen sus emociones, resuelven creativamente problemas cotidianos, desarrollen hábitos....*

##### 4.4 ¿Cuáles son nuestros principios?

*En los PRONOEI compartimos los principios del nivel inicial que orientan la labor pedagógica y de gestión que permitan el desarrollo de los niños y niñas: buen estado de salud, respeto, seguridad, comunicación, autonomía, movimiento y juego libre.*

#### V. DIAGNÓSTICO DE LOS PRONOEI:

**Indicaciones:** Permite la identificación de las fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas, así como resultados de la gestión y sus posibles causas, así como las condiciones de funcionamiento de los PRONOEI. El diagnóstico se realiza teniendo en cuenta los Compromisos de Gestión Escolar (CGE) y se desarrolla en tres partes. La primera parte implica la identificación de las fortalezas y debilidades de los PRONOEI (análisis interno) en relación a los CGE 3, 4 y 5. La segunda parte implica la identificación de las oportunidades y amenazas del entorno de los PRONOEI (análisis externo) también relacionada a los CGE 3, 4 y 5. La tercera parte implica el análisis e identificación de las causas (internas o externas, es decir, en términos de fortalezas, debilidades, oportunidades o amenazas) que explican los resultados que ha alcanzado los PRONOEI en términos de los CGE 1 y 2. Para realizar el diagnóstico, pueden ser de ayuda las preguntas orientadoras por CGE que encontrarás en la Guía para elaboración de PEI y del PAT de las IIEE de Educación Básica.

**1. Diagnóstico a las condiciones para el funcionamiento de los PRONOEI:**

N° de CGE	Descripción de los Compromisos de Gestión Escolar (CGE)	Fuente de información	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de los PRONOEI	
			Fortalezas	Debilidades
3	Calendarización y gestión de las condiciones operativas	SIAGIE (distribución del periodo lectivo), Calendarización		
4	Acompañamiento pedagógico a las y los Promotoras(es) Educativas(os)	Fichas de monitoreo a PEC (de acuerdo al ciclo de atención del PRONOEI.) Cuaderno de campo		
5	Gestión de la convivencia escolar	Normas de convivencia Libro de registro de incidencias.		

**2. Diagnóstico del entorno en relación a las condiciones para el funcionamiento de los PRONOEI:**

N° de CGE	Descripción de los Compromisos de Gestión Escolar (CGE)	Fuente de información	Análisis de las características del entorno de los PRONOEI	
			Oportunidades	Amenazas
3	Calendarización y gestión de las condiciones operativas	SIAGIE (distribución del periodo lectivo), Calendarización		
4	Acompañamiento pedagógico a las y los Promotoras(es) Educativas(os)	Fichas de monitoreo a PEC (de acuerdo al ciclo de atención del PRONOEI.)		
5	Gestión de la convivencia escolar	Normas de convivencia, libro de registro de incidencias.		

**3. Diagnóstico de los resultados de la gestión de los PRONOEI:**

N° de CGE	Descripción de los Compromisos de Gestión Escolar (CGE)	Fuente de información	Análisis de los resultados de los PRONOEI	
			Fortalezas	Debilidades
1	Desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas	Cuaderno anecdótico (con registro de evidencias) Diagnóstico del grupo de niños-niñas Informe del Progreso del Niño. Consolidación de las Actas de evaluación (ciclo II) Consolidación de la Ficha de seguimiento y desarrollo y aprendizaje del niño de 0 a 3 años. (ciclo I)		
2	Acceso y permanencia de los niños y niñas en el PRONOEI	Nóminas de matrícula. Registro de asistencia.		

**VI. NORMAS DE CONVIVENCIA** (considerar resultado del diagnóstico)

**Indicaciones:** En esta sección deberás tomar en cuenta los resultados del diagnóstico, especialmente lo que corresponde al análisis del CGE 5. Adicionalmente, deberás tomar en cuenta las indicaciones contenidas en el Anexo 1 de los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra niñas, niño y adolescentes, aprobados por Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU.

**VII. LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS:**

**Indicaciones:** En esta sección se describen las formas de trabajo de acuerdo al tipo de estrategia de atención y ciclo de los PRONOEI, descritas en la Norma Técnica de PRONOEI (RVM 036-2015 MINEDU) y los Lineamientos del Modelo de Servicio Educativo No Escolarizado de Ciclo II. Dado que esta sección se relaciona con el componente pedagógico, deberás revisar la parte A del Anexo 1 de esta propuesta. A manera de orientación te presentamos un cuadro descriptivo de las formas de trabajo de los PRONOEI de ciclo I – II.

**Ciclo I:**

<b>Estrategia de atención</b>	<b>Forma de trabajo</b>	<b>Descripción</b>
Entorno Comunitario (con presencia de padres de familia)	Sesiones con el grupo de niños y niñas padres y adultos cuidadores	<p>Se desarrollan competencias en los niños dinamizando las capacidades en un espacio y materiales que responden a sus necesidades e intereses en los momentos de cuidados y de juego libre promoviendo la actividad autónoma.</p> <p>La PC acompaña, observa y registra el desempeño de la PEC durante el momento de cuidados infantiles y en el momento de juego libre.</p> <p>Los padres o adulto significativo observan e intervienen de acuerdo a las necesidades de los niños; la PEC orienta a los padres en el momento de cuidados ejemplo cambio de pañal y juego libre. La PC y/o PEC al término de la jornada brinda las orientaciones sobre lo observado a todos los padres asistentes estableciendo conclusiones y aprendizajes sobre prácticas de crianza y orienta individualmente a los padres de acuerdo a las necesidades de atención que tienen los niños y las niñas.</p> <p>Las sesiones pueden ser dos veces por semana por cada grupo atendido y dura aproximadamente dos horas. En días y horarios flexibles de acuerdo a las necesidades de atención de las familias.</p>
	Reunión de intercambio de experiencias	Es una instancia de aprendizaje en la que interactúan las PEC con la PC quien orienta a las PEC en base a los resultados de lo observado y acompaña en el uso del instrumento de seguimiento al desarrollo y aprendizaje de los niños, así mismo orienta el proceso de planificación del espacio, materiales y rol del adulto como resultado de la observación.
	Visita a los Hogares/ intercambio de experiencias con familias	Se realiza la visita a los hogares, cuando se evidencia un problema específico para fortalecer a la familia en su rol mediador de procesos de aprendizaje, cuidado y protección al niño y la niña.

Entorno Comunitario –SET (sin presencia de los padres de familia)	Actividad con el grupo de niños	<p>Se desarrollan competencias en los niños dinamizando las capacidades en un espacio y materiales que responde a sus necesidades e intereses en los momentos de cuidados y de juego libre promoviendo la actividad autónoma. Participan niños cuyas familias no pueden atenderlos por ocupación laboral permanente.</p> <p>La PC acompaña, observa y registra el desempeño de la PEC Durante el momento de cuidados infantiles y en el momento de juego libre. La PEC interactúa con los niños Interviniendo sin interferir, anticipándole, diciéndole lo que sucede, motivándolo, dando significado a sus acciones y complejizando su juego.</p> <p>Funciona durante cinco días a la semana durante cuatro horas cada día, la atención es cuatro horas diarias.</p>
	Reunión de intercambio de experiencias	<p>Es un espacio de aprendizaje en la que interactúan las PEC con la PC quien orienta a las PEC en base a los resultados de lo observado y acompaña en el uso del instrumento de seguimiento al desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas, así mismo orienta el proceso de planificación del espacio materiales y rol del adulto como resultado de la observación.</p>
	Reunión de intercambio de experiencias con familias	<p>Es un espacio de reflexión y aprendizaje, en el que se intercambian experiencias sobre lo observado en el programa con la finalidad de fortalecer en la familia su rol mediador de procesos de aprendizaje, cuidado y protección. Se realiza dos veces al mes.</p>
Entorno Familiar	Visita a las Familias	<p>Se desarrollan competencias en los niños dinamizando las capacidades en un espacio y materiales organizados en el hogar que responde a sus necesidades e intereses en los momentos de cuidados y de juego libre promoviendo la actividad autónoma.</p> <p>La PC posibilita la atención individualizada del niño, partiendo del análisis de la cultura de crianza favoreciendo su desarrollo en los momentos de cuidado y juego libre. Orienta a la PEC en base a los resultados de lo observado y acompaña en el uso del instrumento de seguimiento al desarrollo y aprendizaje del niño. Orienta el proceso de planificación del contexto y materiales como resultado de la observación.</p> <p>La PEC orienta a la familia sobre la importancia de las interacciones, condiciones organización de espacios y materiales que favorecen el desarrollo y aprendizaje en el entorno familiar, interviene promoviendo la reflexión de los padres para corregir algunas prácticas de crianza inadecuadas que afecten el desarrollo del niño y la niña. Fortalece a la familia en su rol mediador de procesos de aprendizaje, cuidado y protección.</p> <p>La PEC visita a las familias por lo menos una vez por semana para fortalecer las prácticas de crianza. La visita tiene una duración aproximada de 2 horas.</p>
	Reunión de intercambio de experiencias	<p>Es un espacio de dialogo que se realiza periódicamente en el que participa la PC, la PEC quienes interactúan en torno a las experiencias vividas en el programa así como a los resultados de la observación desarrollada por la PEC y PC. La PC organiza y desarrolla estas reuniones de intercambio de experiencias con las familias, destinadas a orientar sobre la importancia de las interacciones, condiciones organización de espacios y materiales que favorecen el desarrollo y aprendizaje en el programa.</p>

**Ciclo II:**

<b>Estrategia de atención</b>	<b>Forma de trabajo</b>	<b>Descripción</b>
<i>Entorno Comunitario</i>	<i>Actividad grupal</i>	<i>Se desarrollan competencias y capacidades en los niños y niñas, promoviendo su desarrollo y aprendizaje. El/la PC brinda acompañamiento al PEC, en dicha jornada observa y registra tanto el desempeño del PEC en el aula, como los desempeños de los niños y niñas.</i>
	<i>Encuentro con padres</i>	<i>Es un espacio destinado para la integración e intercambio de experiencias entre las familias de los niños y niñas que asisten al PRONOEI. En esta forma de trabajo, se atienden las dudas con respecto al desarrollo, aprendizajes y patrones de crianza de los niños y niñas, y se da a conocer lo que aprenden y cómo aprenden en el nivel inicial.</i>
<i>Entorno Familiar</i>	<i>Actividad grupal</i>	<i>El/la PC planifica y ejecuta esta forma de trabajo, y evalúa los aprendizajes de los niños y niñas. Responden a las características culturales y a la lengua de la comunidad, para lo cual se realiza un diagnóstico psicolingüístico de los niños y niñas; además de aprovechar el espacio natural, los materiales de su entorno y el quehacer cotidiano para desarrollar sus competencias y capacidades.</i>
	<i>Visita familiar</i>	<i>Es la atención educativa que se brinda al niño o niña con su familia por parte del/la PEC. Tiene una duración de 3 horas pedagógicas, y una frecuencia de dos veces por semana. Busca desarrollar competencias y capacidades en los niños y niñas desde el seno familiar, involucrando a los padres y madres en las actividades de aprendizaje. En cada visita familiar, se establecen acuerdos para el desarrollo de actividades sencillas que realizarán con sus hijos e hijas. Los horarios y el lugar de la visita familiar son consensuados con las familias de acuerdo a su disponibilidad de tiempo.</i>
	<i>Aprendizaje en familia</i>	<i>Es un momento del día en el que los padres y madres realizan actividades de aprendizaje con sus hijos e hijas. En este caso corresponde a la PEC que, durante la visita familiar, brinde orientaciones y genere consensos con las familias a fin de desarrollar esta forma de trabajo. La PEC, en acuerdo con la familia, sugiere que esta acción se desarrolle mínimamente dos veces por semana con una duración de una hora pedagógica, en los días en que no se ejecutan la visita familiar o la actividad grupal.</i>
	<i>Encuentro con padres</i>	<i>Esta forma de trabajo es planificada y ejecutada por el/la PC con participación del PEC. Es el intercambio de experiencias y aprendizajes entre familias. Busca compartir espacios participativos y lúdicos en los que se promueve el diálogo, reflexión e interaprendizaje dinámico y vivencial.</i>

**VIII. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES**

**Indicaciones:** Se proponen algunos ejemplos de actividades y tareas como referencia, podrás actualizarlas y/o agregar más en función de las necesidades de los PRONOEI a cargo.

ACTIVIDADES	TAREAS	Responsable	MESES												
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1. Actividades para el buen inicio del año escolar	1.1 Elabora la calendarización del año lectivo.	PC													
	1.2 Registra a los niños y niñas en el SIAGIE y ratificación de la matrícula.	PC													
	1.3 Genera y aprueba la Nómina de Matrícula en el SIAGIE.	PC - EEI													
	1.4 Reunión con los padres de familia de cada PRONOEI para determinar el lugar y horario del servicio.	PEC - PC													
	1.5 Conformar el Comité de Padres por PRONOEI.	PEC													
	1.6 Realiza el acondicionamiento del local del PRONOEI.	PC-PEC													
2. Fortalecimiento de capacidades	2.1 Realiza el taller de Inducción para PEC.	PC-EEI													
	2.2 Desarrolla acciones formativas para PEC (talleres, reuniones, micro talleres, entre otros).	EEI-PC													
	2.3 Planifica y ejecuta reuniones semanales/quincenales con los/las PEC a cargo.	PC													
	2.4 Realiza visitas de acompañamiento Pedagógico a los PRONOEI a cargo.	EEI-PC													
3. Recojo de información (Contexto, niños y niñas, padres de familia)	3.1 Aplica instrumentos que faciliten el recojo de información diagnóstica (lista de cotejo, etc.).	PEC													
	3.2 Procesa y sistematiza la información diagnóstica recogida.	PC													
	3.3 Realiza la Planificación de largo y corto plazo.	PC													
4. Coordinación y articulación con las familias, comunidad y otros aliados para el mejoramiento del PRONOEI	4.1 Elabora material educativo con los adultos cuidadores.	PEC-PC													
	4.2 Realiza gestiones con instituciones /aliados, entre otros para el mejoramiento de las condiciones del Local del PRONOEI.	PEC-PC													
5. Implementación de los lineamientos de convivencia escolar	5.1 Elabora las normas de convivencia con participación de los niños y niñas.	PC-PEC													
	5.2 Implementa el libro de incidencias en los PRONOEI.	PC-PEC													
	5.3 Desarrolla talleres con PEC para que promuevan, en las niñas y niños, la autorregulación y autocuidado prevención de la violencia.	PC													
	5.4 Ejecuta talleres con las familias y autoridades locales para promover espacios seguros y libres de violencia.	PC													

6. Desarrollo de la acción educativa de acuerdo al tipo de PRONOEI	6.1. Organiza los espacios educativos en los PRONOEI a su cargo.	PC-PEC																		
	6.2 Desarrolla la actividad grupal con niños y niñas.	PC																		
	6.3 Realiza encuentros, visitas o trabajos con familias.	PC-PEC																		
	6.4 Registra el proceso de desarrollo de aprendizaje de las niñas y niños.	PC-PEC																		
7. Evaluación y cierre de los PRONOEI	7.1 Aplica formatos de evaluación de los PRONOEI y al desempeño del PEC.	PC																		
	7.2 Elabora el Informe integral de los PRONOEI a su cargo.	PC																		
	7.3 Entrega el informe integral a la UGEL.	PC																		
	7.4 Registra el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas en el SIAGIE (II ciclo).	PC																		
	7.5 Elabora el inventario de bienes y materiales de los PRONOEI cerrados.	PC																		

## IX. CALENDARIZACIÓN DE LAS HORAS LECTIVAS<sup>1</sup>

**Indicaciones:** En esta sección se distribuye el tiempo a partir de la contabilización de los días hábiles del periodo lo que presupone descartar los días feriados, festividades propias de la localidad, vacaciones escolares u otros. Para formular esta sección deberás revisar la parte A y B del Anexo 1 de esta propuesta.

PRIMER SEMESTRE		VACACIONES	SEGUNDO SEMESTRE	
I Bimestre	II Bimestre		III Bimestre	IV Bimestre
Del xx al xx	Del xx al xx	Del XX al xx	Del xx al xx	Del xx al xx
XX semanas	XX semanas		XX semanas	XX semanas
XX días	XX días		XX días	XX días
XX horas	XX horas		XX horas	XX horas
<b>Total general:</b> 🗓️ XX semanas 🗓️ XX días 🕒 XX horas pedagógicas				

<sup>1</sup> Para la distribución del tiempo en los PRONOEI, considerar las horas pedagógicas anuales mínimas por estrategia de atención como se detalla en el Oficio Múltiple N°004-2019-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEI.

**ANEXO 1**
**A. DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DE ATENCIÓN DE LOS PRONOEI CICLO I POR ESTRATEGIA DE ATENCIÓN**

Estrategia de atención	Horas lectivas anuales
Entorno familiar	126
Entorno comunitario (con presencia de padres)	292
SET (sin presencia de padres)	720

**B. DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DE ATENCIÓN DE LOS PRONOEI CICLO II POR ESTRATEGIA DE ATENCIÓN**

Estrategia de atención	Forma de trabajo	Actor educativo	Duración (horas pedagógicas)	Frecuencia	Horas pedagógicas semanales	Horas pedagógicas anuales	Total anual de horas pedagógicas de atención al niño/a (*)
Entorno comunitario	Actividad grupal	DEC	5	5 veces por semana	25	900	900
	Encuentro con padres	PC	2	1 vez al mes	-	20	
Entorno familiar	Actividad grupal	PC	5	1 vez a la semana	5	180	468
	Visita familiar	DEC	3	2 veces por semana	6	216	
	Aprendizaje en familia	Familia	1	2 veces por semana	2	72	
	Encuentro con padres	PC	2	1 vez al mes	-	20	